



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los procesos históricos que transcurren van fortaleciendo la identidad de un lugar.

En el caso de la ciudad de Cipolletti, la misma posee un rico valor histórico-sociopolítico a partir de diferentes hechos sucedidos a lo largo del tiempo.

Un suceso que marco un momento importante para la vida de los habitantes de esta localidad fue el denominado "Cipolletazo".

En 1969, el país vivía bajo la dictadura de Onganía, el cual había intervenido los gobiernos provinciales.

Durante esos años, en diferentes puntos del país se produjeron protestas sociales y estudiantiles en rechazo al contexto generado por el gobierno de facto.

En mayo de ese mismo año, se produjo un estallido en Córdoba, el cual vino precedido de una ola de protestas estudiantiles en diversas ciudades de provincias y una fuerte agitación sindical perteneciente al centro industrial de esta provincia.

Activismo estudiantil y obrero se conjugaron en esa fecha.

Con respecto a la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, la dictadura había establecido dejar a fuera a esta ciudad del sistema de corredor de transporte de cargas y su integración con otras localidades.

En defensa a los intereses locales, el Intendente Dante Salto se opone a la medida.

Con los rumores de conflicto instalados en la comunidad, un grupo de vecinos viaja a Viedma a entrevistarse con el Gobernador.

De allí se dirigen a la Capital Federal donde se les informa que la destitución de Salto es inminente.

A estos gestos de desafío abierto, el interventor militar de la Provincia, dispone su destitución.

El 12 de septiembre de 1969, se hacen presente en la Municipalidad para notificar la destitución de Salto.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Posteriormente el pueblo de Cipolletti realiza una multitudinaria movilización al Municipio y expulsa a los enviados del interventor y respalda a Salto en su cargo.

Con la ciudad declarada en rebeldía, y con barricadas en las calles, se retrocede con la destitución de Salto.

Por temor de una escalada de violencia en la ciudad, Salto pacta con las autoridades su renuncia, a condición que su sucesor fuera nombrado por él, siendo el elegido el señor Alfredo Chertudi.

La situación se descomprime con la destitución del interventor provincial.

Este suceso ha marcado un antes y después en relación a la pelea por la igualdad de desarrollo de Cipolletti.

Este suceso aporta a una continua pelea por la vida democrática en toda sus expresiones.

Dada la importancia de este hecho, la Fundación Margarita con asiento en Cipolletti, se propone llevar a cabo en el marco del aniversario de la ciudad, un cine debate/testimonial denominado "Julio Dante Salto" para el día sábado 4 de octubre en el Centro Israelita, sito en calle Irigoyen 162.

La actividad consistirá en una disertación a cargo de la profesora de historia María de los Angeles Tapia donde expondrá el contexto sociopolítico del Cipolletazo como hecho relevante en la vida de nuestra comunidad.

Posteriormente se proyectara el documental "El Cipolletazo" del cineasta Lorenzo Kelly.

Como finalización habrá testimonio de personas que vivieron este suceso histórico.

Cabe señalar que dicha fundación es una institución sin fines de lucro que brinda promoción y organización de actividades sociales, culturales, educativas, científicas, deportivas, y todas aquellas que hagan al interés y/o bienestar de la comunidad.

Fundada el 10 de junio de 1996, por Julio Rodolfo Salto y obtuvo su personería jurídica mediante decreto 1302/96 de la Provincia de Río Negro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Algunas actividades desarrolladas por la
misma son:

- La mujer a través de los años. programa Matías. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. diciembre de 1998.
- Curso de jornadas de medicina deportiva
- Aporte al grupo de danza teatro el hormiguero
- Curso de arte y discapacidad. (13 de mayo al 17 de junio de 1998). Prof. Phillips Zemke.
- Programa soja solidaria. (agosto a noviembre de 2002).
- Fortalecimiento juvenil, taller de video y cine (2006).
- Aporte de libros a distintas escuelas y bibliotecas de la zona.
- Taller de Guitarra (julio de 2008), en desarrollo.
- Escuela de Dirigentes Comunitarios, en desarrollo.
- Taller de Folklore (julio de 2008) en desarrollo.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la actividad Cine Debate Testimonial Julio Dante Salto, organizada por la Fundación Margarita, llevada a cabo el día 4 de octubre, en el marco del aniversario de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.